



## **CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN Y CULTURA**

*RESOLUCIÓN de 24 de octubre de 2013, de la Secretaría General, por la que se convoca, por procedimiento abierto, la contratación del suministro de "Viveres en las residencias universitarias de la Consejería de Educación y Cultura de la Junta de Extremadura". Expte.: SUM1303001. (2013061843)*

### 1. ENTIDAD ADJUDICADORA:

- a) Organismo: Consejería de Educación y Cultura de la Junta de Extremadura.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General, Sección de Contratación y Régimen Interior.
- c) Obtención de documentación e información:
  - 1. Dependencia: Sección de Contratación y Régimen Interior de la Consejería de Educación y Cultura.
  - 2. Domicilio: Avda. Valhondo, s/n.
  - 3. Localidad y Código Postal: Mérida (06800).
  - 4. Teléfono: 924 007500.
  - 5. Telefax: 924 007572.
  - 6. Correo electrónico: contratacion.edu@gobex.es.
  - 7. Dirección de internet del Perfil de contratante:  
<http://contratacion.gobex.es/>
  - 8. Fecha limite de obtención de documentación e información: 25/11/2013, catorce horas.
- d) Número de expediente: SUM1303001.

### 2. OBJETO DEL CONTRATO:

- a) Tipo: Suministro.
- b) Descripción del objeto: Suministro de víveres para las residencias universitarias de la Consejería de Educación y Cultura de la Junta de Extremadura.
- c) Fuente de Financiación:  
Comunidad Autónoma.
- d) Lugar de ejecución: Según Pliego de Prescripciones Técnicas.
- e) Plazo de ejecución: Según Anexo I del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
- f) Admisión de prórroga: Si.
- g) CPV: 15800000-6. Productos alimentarios diversos.

**3. TRAMITACIÓN Y PROCEDIMIENTO:**

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Criterios de adjudicación:
  - Oferta económica (100 %).

**4. PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN:**

- a) Importe neto: 364.219,63 euros.
- b) IVA (8 %): 36.421,97 euros.
- c) Importe total: 400.641,60 euros.
- d) Precio unitario máximo: 5,70 euros/día por usuario (IVA incluido).
  - Valor estimado del contrato: 728.439,26 euros.

**5. GARANTÍAS EXIGIDAS:**

El 5 % del importe de adjudicación (IVA excluido) art. 95 TRLCSP.

**6. REQUISITOS ESPECÍFICOS DEL CONTRATISTA:**

No procede.

**7. PRESENTACIÓN DE OFERTAS O DE SOLICITUDES DE PARTICIPACIÓN:**

Fecha límite de presentación: Con anterioridad a las catorce horas del día 25/11/2013.

a) Modalidad de presentación: Según lo especificado en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares. Sobre 1: Documentación administrativa; Sobre 2: Documentación para valoración de criterios cuya valoración depende de un juicio de valor; Sobre 3: Documentación para valoración de criterios cuantificables de forma automática.

b) Lugar de presentación:

- 1. Dependencia: Oficina de Registro de la Consejería de Educación y Cultura.
- 2. Domicilio: Avda. Valhondo, s/n. Módulo 5 Planta baja Edificio III Milenio.
- 3. Localidad y código postal: 06800 Mérida.

c) Admisión de variante: No.

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Dos meses a contar desde la apertura de las proposiciones (Art. 161.2 TRLCSP).

**8. APERTURA DE OFERTAS:**

a) Dirección: Consejería de Educación y Cultura, avda. Valhondo, s/n. Módulo 4-Planta 3.ª.

b) Localidad y código postal: 06800 Mérida.

c) Fecha y hora: La Mesa de Contratación, para la calificación de la documentación presentada por los licitadores en el Sobre "1", se reunirá el día 5 de diciembre de 2013 a



partir de las 09:00 horas. El resultado de la misma, y en su caso la subsanación de la documentación presentada, se expondrá en el tablón de anuncios de la consejería, sito en la avda. Valhondo, s/n. Módulo 5 Planta baja "Edificio III Milenio" de Mérida así como en la página web del Perfil de contratante: <http://contratacion.gobex.es/>. De los posteriores actos se indicará la fecha igualmente en el tablón de anuncios y en dicha página web.

9. GASTOS DE PUBLICIDAD:

Por cuenta del adjudicatario.

10. FECHA DE ENVÍO DEL ANUNCIO AL "DIARIO OFICIAL DE LA UNIÓN EUROPEA":

17/10/2013.

11. OTRAS INFORMACIONES:

Según Anexo I del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Mérida, a 24 de octubre de 2013. El Secretario General (PD Res. de 02/08/2011, DOE n.º 154, de 10/08/2011), JORGE MATEOS MATEOS-VILLEGAS.

• • •

*ANUNCIO de 17 de octubre de 2013 sobre notificación de resolución del procedimiento de reintegro de ayuda concedida en el expediente n.º 0429-13-31. (2013083759)*

Intentada la notificación del acto administrativo que a continuación se relaciona, y no habiéndose podido practicar en el último domicilio conocido, de conformidad con lo establecido en los artículos 59.5 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se procede a su notificación por medio del presente anuncio:

<b>Órgano que lo dicta</b>	<b>Asunto</b>	<b>Destinatario</b>	<b>Expte.</b>
Secretaría General de Educación	Resolución por la que se declara el reintegro de la ayuda concedida conforme a la Orden de 12/05/11, por la que se convocan plazas para la realización del itinerario formativo al Programa de Apoyo a la enseñanza y el Aprendizaje de Lenguas Extranjeras, destinadas al profesorado.	Clara Isabel Herrero López	0429-13-31

El texto íntegro del citado acto administrativo se encuentra archivado en el Servicio de Informes, Normativa y Recursos del Área de Educación de la Consejería de Educación y Cultura, sito en la avda. Valhondo, s/n., Edificio III Milenio, Módulo 4 - 3.ª planta, de Mérida, donde podrá dirigirse la interesada para el conocimiento íntegro del mismo en el plazo de diez días contados a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio.

Mérida, a 17 de octubre de 2013. El Secretario General, JORGE MATEOS MATEOS-VILLEGAS.

• • •